

ELECTRO SERVICIOS NORTE SENTECNOLOGY CIA. LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

En la ciudad de Quito D.M. siendo las 15:00 horas del 20 de marzo del 2019, se reunieron en las instalaciones de ELECTRO SERVICIOS NORTE SENTECNOLOGY CIA. LTDA., la totalidad de accionistas de la Empresa. Señores: Isidro Eugenio Erazo Cadena, titular de acciones que representa el 80% de Capital Social; Patricio Eugenio Erazo Ruiz, titular de acciones que representan el 10% de Capital Social; Gabriela Katherine Erazo Ruiz, titular de acciones que representan el 10% del Capital Social.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA.

Actuó como Presidente de la Junta General de Accionistas el señor Patricio Eugenio Erazo Ruiz, en calidad de Presidente del Directorio, y como secretaria la señora Gabriela Katherine Erazo Ruiz.

QUORUM Y ASISTENCIA.

Habiendo constatado el presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la compañía, estos aceptaron por celebrar la Junta General de Accionistas, sin necesidad de una convocatoria previa, por lo que el Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

PRESENTACION Y APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS.

Los Estados Financieros que se adjunta son la presentación financiera estructurada de la posición y las transacciones realizadas por la Empresa durante el ejercicio económico 2018, el resultado de sus operaciones y el flujo de efectivo que servirán para la toma de decisiones económicas.

A continuación, el señor presidente puso en debate entre los señores accionistas los documentos financieros antes referidos.

Acto seguido, los socios procedieron a revisar cifras consignadas en el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral correspondiente al año 2018.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad.

PRIMERO. - Aprobar los Estados Financieros de la Empresa correspondientes al ejercicio económico 2018.

SEGUNDA. - El presidente informo que el ejercicio arrojó utilidad, pero por unanimidad se decide no repartir las utilidades entre los socios. Y también se autoriza la reclasificación de los resultados acumulados de años anteriores.

Siguiente el orden del día y después de haberse tratado los puntos acordados para esta Junta, se da por terminado la misma, para lo cual firman al pie del presente documento.



Isidro Eugenio Erazo Cadena.

GERENTE



Patricio Eugenio Erazo Ruiz.

PRESIDENTE



Gabriela Katherine Erazo Ruiz.

SECRETARIA